

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de mayo de 1961 por la que se acepta la dimisión de su cargo a don José María Ruiz de Galarreta, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Logroño.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, la Directiva de los Tribunales de dicha clase, y teniendo en cuenta las razones alegadas por don José María Ruiz de Galarreta, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Logroño.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la dimisión presentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la Obra.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 20 de mayo de 1961 por la que se nombra Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Logroño a don Ildelfonso Briones Matute.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Logroño, por haber sido aceptada la dimisión formulada por don José María Ruiz de Galarreta, que lo venía desempeñando.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Sección IV, Directiva de los Tribunales de dicha clase y con lo prevenido en el artículo 4.º de la Ley orgánica, de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el mencionado cargo a don Ildelfonso Briones Matute, Licenciado en Derecho y actual Secretario Habilitado del propio Tribunal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María Luisa Barrera Santamaría.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 20 de marzo último, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María Luisa Barrera Santamaría, con destino en el Juzgado Comarcal de Rentería (Gulpúzcoa).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Manuel González García cese en el cargo de Director de la Prisión Provincial de Teruel.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel González García, Jefe Superior de Administración Ci-

vil del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Prisión Provincial de Teruel.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Teruel a don Pascual Palazón Delatre.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Teruel a don Pascual Palazón Delatre, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Celular de Valencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Luis Muñoz de Lucas, Médico, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer pase a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, don Luis Muñoz de Lucas, Médico, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con destino en el Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalupe.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a don Manuel Heras Montero y a don Arsenio Fernández Ibáñez a las categorías de Médicos Jefes de Administración Civil de tercera clase y de Negociado de primera, respectivamente, del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel Heras Montero y don Arsenio Fernández Ibáñez sean promovidos con esta fecha a la categoría de Médicos Jefes de Administración Civil de tercera clase y de Negociado de primera, respectivamente, de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, en vacantes que actualmente existen en las expresadas categorías, dotadas con el sueldo asignado a las mismas y efectos del día de hoy.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Vitoria a don Antonio Lorente Ramírez.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Vitoria a don Antonio Lorente Ramírez, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.